

La Crónica Meridional

Año LII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.197

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 4,50 pesetas.
Extranjero. 6,00 pesetas.

ALMERIA.

Viernes 21 de Julio de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los casos especiales la mitad.

Número suelto 5 cts.



OCTAVO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON FRANCISCO RUEDA LOPEZ,

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR DE ESTE DIARIO,
QUE FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DÍA 22 DE JULIO DE 1903,

D. E. P.

Su viuda, doña Encarnación García López; su hijo, don Guillermo Rueda Gallart; su hija política, nietos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a las misas que por el eterno descanso del finado, se dirán en la capilla de la Sagrada Familia, el sábado 22 del actual, por cuyo favor quedarán agradecidos.

LA ESPAÑOLA.

Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo.
Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909

Capital social. . . . 1.000.000 de ptas.

SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, D. Rafael Molero Levenfeld, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Campaña salvadora.

Militares y paisanos.

«El Radical» escita a la ciudad para que haciéndose perfecto cargo de los planes salvadores del general Alvarez de Sotomayor, los aliente con su entusiasmo y contribuya a su éxito franco, completo é inmediato.

Tiene razón el colega. El medio ambiente en que las ideas se desenvuelven es una condición precisa para su triunfo. Y si aquí, se mira con indiferencia un problema de tan grande magnitud como el puesto sobre el tapete, no cabe duda que no podría desenvolverse.

Pero no; aquí sabemos todos la importancia que entraña para la ciudad el dotarle de una división que en tiempos normales se compondría de «ocho mil hombres», no sólo porque le daría vida material y recursos extraordinarios, sino porque triplicaría su importancia; aquí vemos los almerienses con claridad meridiana, que esos seis cuarteles que se quieren construir para la infantería, capaces cada uno para mil plazas, en la llamada Loma de Acosta, frente al manicomio; los dos cuarteles para la caballería de quinientas plazas cada uno, proyectado construir frente al Ingenio de Monserrat, este mismo edificio para alojar las fuerzas de artillería; el Hospital militar que podrá emplazarse en la fábrica de Azufre y el depósito para la Administración militar en el actual cuartel de la Misericordia, todas estas hermosas obras y magnos proyectos, repetimos, tenemos conciencia plena de que representan para Almería, la riqueza, la importancia, el bienestar de sus hijos, y para España, la defensa de sus intereses.

¿Qué duda cabe, de que con perfecto conocimiento de sus deberes, ha de hacer Almería un esfuerzo para conseguir que los proyectos del general Sotomayor se conviertan en realidad?

Por eso, militares y paisanos, hombres civiles y hombres sujetos a la idea del deber, todos lucharemos con denuedo para conseguir ese noble ideal.

La regeneración de Almería, está en estas reformas militares. Si triunfaran el progreso rápido de la ciudad estaba asegurado!

Nuestra cooperación, no se puede poner en duda, porque desde hace mucho tiempo, venimos trabajando acerca de este particular.

NOTICIAS MINERAS

Desagüe de Sierra Almagrera.

Usando de las facultades que atribuye al Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera, el artículo 17 de su reglamento, y por acuerdo del mismo, se convoca a los Concesionarios, Presidentes, Gerentes ó Delegados especiales de las minas de Sierra Almagrera a una Junta general extraordinaria para el día 12 del próximo mes de Agosto, en la ciudad de Cuevas, a la una de su tarde, y en el local del teatro Echegaray, para ocuparse en dicho acto de la forma y condiciones en que debía pactarse por las minas con la Empresa desaguadora la desecación de una nueva zona de desagüe, en cuya junta se dará cuenta del dictamen de la Comisión relativa a este punto para conocimiento de los señores Representantes y el mayor acierto en las resoluciones que convenga adoptar; debiendo advertir que los poderes de los que hayan de asistir a la expresada Junta general extraordinaria, deberán acomodarse a lo que preceptúa el art. 21 del Reglamento y ser presentados para su examen en la Secretaría del Sindicato desde el día 28 del corriente mes de Julio, hasta las doce de la noche del 11 de Agosto próximo, ambos inclusive.

En el mes de Junio el servicio de la desecación del desagüe de Almagrera, se ha hecho con función de dos y tres bombas, que han lanzado a la superficie un volumen de 254.054,88 metros cúbicos de aguas.

Piomo y plata.

Según dice nuestro colega la «Gaceta Minera» de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 59 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 10'50.

Registros.

Por don Manuel Abad Pérez, se so-

licitaron ayer la propiedad de dos demasías a las minas «Henrad» y «Hierros y uvas», de los términos de Canjajar y Ohnes.

Registro aprobado.

Ha sido aprobado el registro titulado «Santa María Magdalena», del término de Carboneras, propiedad de don Oscar Perreau.

Un decreto.

El Gobernador civil hace saber a los dueños de las minas tituladas «Demasia á Jaquel», «Rosa de Mayo», «Demasia á Es», «El once de Febrero», «La Patria» y «El Desengaño», que estas han sido demarcadas y que en el plazo de 10 días presenten el papel de reintegro correspondiente.

A distancia.

Cielo despejado.

Los telegramas de LA CRÓNICA de ayer, referentes a la cuestión franco-española, han despejado el horizonte.

Negros nubarrones se cernían sobre nosotros.

La electricidad acumulada por el partido colonial francés, flagelando detenciones y molestias a los franceses en Alcazarquivir, ha estado con la detención por nuestras tropas del cónsul de aquella nación en Alcázar, monsieur Boisset.

Se venía el mundo abajo, según los periódicos de la patria vecina, con aquel hebe, y desde la ruptura de relaciones entre Francia y España, hasta todas las demás consecuencias que de ella se derivarían, todo se pedía por los entusiastas del partido colonial.

Tal actitud—dicho sea en verdad—llegó a impresionarnos, no porque el hecho tuviera en sí importancia, dada la nobleza española, sino porque si el Gobierno francés se dejaba influir por los colonistas, podían servirse de él como pretexto para tomar extremas determinaciones, pensando con criterio distinto que, si a Alemania por ser fuerte hay que atenderla, aunque no tenga derechos que obstentar, a España, por ser débil, puede arrollarse en la plenitud de sus derechos.

Por fortuna, el Gobierno francés tiene más serenidad y más altura de pensamiento que sus súbditos, y si Cruppinos defendió ayer de las polcaadas de la prensa, Selvés responde hoy a los mandatos del buen sentido.

La conferencia tenida en París entre Selvés y Pérez Caballero, y en San Sebastián entre García Prieto y monsieur Geofrai, ha aclarado todas las cuestiones y ha despejado el horizonte.

Las entrevistas fueron efectuosas; se dieron explicaciones, se lamentaron los errores y se trazaron las líneas de conducta para evitar en lo sucesivo incidentes como el sufrido.

Puede, pues, darse por terminado el incidente a satisfacción de todos. Así lo entiende Canalejas.

Los partidarios de la política colonial francesa, han sufrido una nueva derrota. En su deseo de monopolizar a Marruecos, les molesta que España tenga influencia en una parte del mismo, siquiera ésta sea la menos importante. Como no llevan razón, el buen sentido sigue imponiéndose y esperamos que no turbará la serenidad del Gobierno francés, la gritería de los egoístas y todo se solucionará en paz, en bien del progreso humano.

Imprevisión costosa.

Muchas de las personas que nos escriben nos manifiestan su asombro, al mismo tiempo que su satisfacción, al encontrar se curadas por las Píldoras Pink en unas cuantas semanas, siendo así que enfermas por espacio de años en vano habían experimentado una porción de medicamentos.

Si estas personas nos hubiesen escuchado antes, en vez de pasar años enfermas, sólo hubieran estado enfermas unas horas. Claro está, en efecto, que si tratándose de una enfermedad arraigada por el transcurso de años las Píldoras Pink la han vencido en unas cuantas semanas, al tratarse de los comienzos del mal lo hubieran desvanecido en unos cuantos días. Costosa resultará siempre la imprevisión de no tomar las Píldoras Pink desde el principio de dolencias tales como la anemia, clorosis, debilidad general ó tan luego como se advierte debilidad en el sistema nervioso.



Srta. ELVIRA FEROS CID.

Después de experimentar no pocos remedios, sin obtener beneficios de ellos, se decidió a tomar las Píldoras Pink la Srta. Elvira Feros Cid, Goles 7, 1.º, Sevilla.

Tres años hacía que me encontraba enferma—nos escribe esta joven—cuando empecé a tomar las Píldoras Pink. Sumamente anémica, me hallaba en un estado de debilidad extrema: a cada momento sentía punzadas en la espalda y me daban jaquecas y desvanecimientos. En ciertas épocas sufría de tal modo y mi malestar era tan violento, que no podía ocuparme ni aun en el trabajo más pequeño. De nada me sirvió ninguno de cuantos remedios tomé; los fortificantes tampoco me sirvieron de nada. ¿Obtendría de las Píldoras Pink algún resultado favorable? Tal era la pregunta que a mí misma me hacía. Me apresuro a decir que me han dado un resultado maravilloso. Muy rápidamente me han restituido las fuerzas y ganas de comer; desde el día en que empecé a tomarlas he ido sintiéndome mejor; mi curación ha progresado a grandes pasos y ya hoy me encuentro tan buena que no cabe más.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

José Gil.
Callista.

Calle de San Pedro, número 7, bajo.

Todo parralero debe mandar un lote de su uva en

PALLÚS (Cascarilla de arroz.)

Así tendrá ocasión de convencerse de que esta materia es el mejor relleno que puede emplearse en los barriles.

Conserva la uva mejor que el Serrín de corcho y es más barato.

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Patente de invención número 49.263; concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE MANUEL RODRIGUEZ GONGORA PROCURADOR

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas. Administración de fincas.

DESPACHO: CERVANTES, 1, ALMERIA.

VARIEDADES

SAUDADES

A la luz vesperal de aquella tarde miré por vez postrera tu amargura. Bajo tus ojos, de mirar cobarde, era tu cara de mortal blancura.

Ocultos bajo el sauce del sendero, mi voz amante susurró en tu oído la creación del amor—¡Aquí te esperé!... me prometió tu acento conmovido.

De tí me separé deshecho en llanto. Dentro de mí, cual funerarío canto, de tu cansina tos sonaba el eco.

Vencido; el alma de luchar cansada tornó al hogar. ¡La casa está cerrada, muerta tú, solo yo, y el sauce seco!

Luis G. Huertos.

Noche de luna.

En una noche clara y silenciosa que la luna tu raja iluminaba, contemplé el verdor que la enredaba y tras él a tu faz carmínea y rosa.

A tu mano la mía temblorosa con placer inafable la estrechaba, y mi vista en tus ojos se fijaba y en tu cuerpo ideal de excelsa Diosa.

Habíamos los dos por vez primera al fin de tanto tiempo de quererte. ¡Qué noche tan feliz de primavera!...

Jamás olvidó, vaya por doquiera nuestras frases de amor, y ni la muerte turbará una pasión tan verdadera.

Aurelio de Alvaro y Blanca.

POR ESAS CALLES

¡Con tiempo!

Todas las calles fluyen al Paseo, están interceptadas.

La medida nadie nos la ha explicado ni nosotros nos la explicamos tampoco. ¿Obedece a las obras de asfaltado del Paseo?

Pues permitánnos los directores de ella, que les digamos que con demasiada anticipación se ha impedido el tránsito de vehículos y caballerías.

La obras van por el tercio primero del Paseo.

Pueden pues, circular los coches, por el resto de la vía y atravesar las calles de Ricardos, Navarro Rodrigo, Plaza del Conde de Ofalia y Mendez Nuñez.

El impedir ese tránsito, es ocasionar innecesarios rodeos a los vehículos y caballerías.

¡Con tiempo!...

Visita.

Ferrocarril en Sierra Nevada.

Dice nuestro colega el «Noticiero Granadino», recibido ayer en esta capital:

«DE GRANADA A ALMERIA.—Ayer visitó el presidente de la Diputación provincial señor Aguilera Moreno, el ingeniero belga don Luis Gustavo Berg, con objeto de darle a conocer el estudio que tiene hecho de un ferrocarril de vía ancha de Granada a Almería, por Sierra Nevada.

El proyectado ferrocarril pasará por los pueblos de Armilla, Haeter Vega, Pinos Genil, Guejar Sierra, Pítras, Castarás, Ambrós, Orgiva y otros, internándose por Paterna con la provincia de Almería.

El señor Berg entregará al señor Aguilera Moreno un cuestionario, a fin de que sea enviado a los alcaldes de los pueblos mencionados para que indiquen el tráfico y productos de los mismos.

El ingeniero autor del proyecto ha recorrido a pie el trayecto que existe Almería y Granada, para levantar un gráfico de los puntos por donde ha de circular el ferrocarril.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consultas: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parthena.

A PROSEGUIR NO ES JUSTO

Nuestro colega «El Popular», sin duda para censurar á alguno de nuestros colegas, pero sin atreverse á ello, habia ayer en su editorial de la actitud observada por la prensa ante el acuerdo del Ayuntamiento de sanear la parte sur de la población tema constante de la prensa, ideal por el cual hemos rotolanzado todos los diarios.

Si «El Popular» hubiera particularizado ó hubiera hecho excepciones, nada tendríamos que decirle, pero es deber nuestro, rechazar esas acusaciones que para nosotros no encajan y resultan injusticia notoria.

Llamamos á todos y por consecuencia á nosotros versátiles y mariposeros, caballos de alquiler trotones que se rinden á la menor fatiga y cambian y mudan el paso, es, como decimos, injusto.

Si pecamos muchas veces, es porque en nuestras campañas inspiradas por el bien de Almería, nos mostramos asaz machacones y constantes.

Si el colega lo ha querido decir por alguien, más claro debió de ser; pero merecía una excepción honrosa nuestra historia antigua y moderna.

De este mismo asunto, somos los que más nos hemos ocupado, lo que hemos pedido en nuestras columnas que tomara cartas el Ayuntamiento y los que hemos aplaudido el proyecto presentado de urbanización.

Ya hemos conseguido una primera parte, que es bien importante, llevar las orientaciones de la prensa y la opinión al Municipio.

Como muy bien deja entrever el colega, es preciso proseguir; formular un proyecto no significa nada, porque es no salir del campo de las esperanzas donde nada se cosecha.

Y hay que ir al de las realidades, y

para llegar á él, como llevamos repetido muchas veces en estas columnas es preciso machacar y machacar en la prensa, hasta inculcar en los ediles que forman nuestro concejo municipal, los mismos anhelos y enamoramientos de estos proyectos, que nosotros sentimos, quitándoles esos moldes arcaicos en que se mueven de no procurar más que el arreglo de sus calles ó de las en que tienen mayor número de electores adictos.

Solo de este modo, podrán dejar de ser nuestros sueños, sueños, desterrando individualismos y no acariciando otras ideas que las de procurar el embellecimiento de aquella parte de la capital que más digna sea de la mayor atención.

Si así no se hace, ni que la prensa clame ó gime, ni que la idea sea proyecto, la calle de Pescadores y el Malecón, permanecerán siempre iguales y tendremos sí, un proyecto más, pero no nuestros anhelos satisfechos.

Si los concejales se percatan de estas cosas y se oponen de aquí en adelante á que no se gaste ni un solo céntimo más en ninguna otra reforma que no sean las mencionadas, habremos conseguido la victoria y el triunfo, y la ciudad deberá á los chicos de la prensa, como dice el colega, mejoras que se recordarán eternamente.

Estamos pues, en desacuerdo con «El Popular», en lo que respecta á las censuras, que en general dedica á la prensa, pero de acuerdo en que es necesario proseguir esta campaña, porque no creemos que baste, como bastaría en otra parte el haber librado la campaña y que el Ayuntamiento tomara el acuerdo de convertirlo en proyecto; aquí desgraciadamente es preciso estar diariamente machacando sobre el duro hierro para conseguir algo.

Real orden.

Para los emigrantes

Conviene conocer á los emigrantes y por eso la publicamos, la R. O. circular del Ministerio de la Gobernación de 14 de Octubre de 1910, recordada hoy por el Consejo superior de emigración, por la que se hace público el riesgo que corre la salud de los emigrantes al embarcar en las actuales circunstancias en buques procedentes de países donde exista la epidemia cólera, puesto que realizando dichos vapores en muchos casos sus viajes á España en menos tiempo del que dura el periodo de incubación del cólera, pueden conducir personas que, llevando el germen cólico latente, ocasionen durante la travesía una epidemia de cólera á bordo.

En vista de lo expuesto se ha acordado por la superioridad.

1.º Quedan prohibidos hasta nueva orden los embarques de emigrantes en buques que provegan de puertos sucios de países infestados por la epidemia cólera, mientras no hayan transcurrido cinco días, á contar de aquel en que salieron del puerto infestado.

Los Gobernadores civiles, los Alcaldes, las Juntas de Emigración, los Inspectores afectos al mismo servicio, cuidarán especialmente del cumplimiento de la anterior disposición.

2.ª Los Gobernadores civiles, los Alcaldes y las Juntas de Emigración procurarán, por cuantos medios están á su alcance, dar la mayor publicidad á esta disposición y hacer saber á los que pisen embarcar cuales son los puertos infestados, así como el riesgo que corre su salud en las actuales circunstancias.

NOTAS ÚTILES

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:
Médico: don Rafael Aréaz Pacheco.
Practicante, don Juan Fernández Requena.

Retén, de 3 á 5: practicante, don Pedro Bonilla.

Casa de Socorro.

Médico, don Francisco P. Rodríguez Díaz.

Practicante, don Diego Fernández. Retén médico, don Miguel García Algarra.

Practicante, don Francisco Gutiérrez.

La Obrera.

Médico: don José Cordero Soroa.
Practicante: don José Soler Ortega.
Retén: don Francisco Codina Mora.

Movimiento carcelario.

Ha sido puesto en libertad el recluso de esta cárcel José Soriano Sánchez. Quedaban reclusos ayer 77 hombres y 7 mujeres.—Total: 84.

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:

Hospital: varones, 51; hembras, 52. Hospicio: 127 y 144; expósitos, 16 y 8. Manicomio: 102 y 58. Total: 558.

Audencia provincial.

Señalamientos para hoy:
Causa seguida en el juzgado de Almería, contra Francisco Felices López, sobre lesiones y coacciones.—Abogados, don Alejandro Fernández Alvarez y don Miguel García Langle; procuradores, don Juan Algarra y don Francisco Rodríguez Rosales.

Vista de un pleito contencioso.
Continuación de la causa del juzgado de Vélez-Rubio, contra Jacinto Palomares Vega, sobre homicidio.—Abogados, don Ginés de Haro y don Francisco Rovira; procuradores, don Antonio Rueda y don Decio Navarro.

PARA LA FERIA

LAS ILUMINACIONES.

Ya han comenzado las instalaciones en nuestros bulevares para las iluminaciones de la próxima feria.

Debido á la amabilidad de nuestro distinguido paisano, el Director de las fabricas de gas y electricidad de Lebon, don Manuel Gil, podemos adelantar á nuestros lectores el programa de ellas.

Desde la Puerta de Purchena hasta la Plaza Circular, la iluminación irá formando arcos centrales y guirnalda laterales de bombillas blancas de electricidad.

Pendientes de estos arcos irán cestas de flores con bombillas de colores, también de electricidad.

Solo en el bulevar bajo, los arcos centrales serán de gas en vez de electricidad como en el alto.

A la entrada del bulevar lucirá bonita instalación eléctrica el arco que ya se está instalando.

También es posible se coloque algún artístico adorno formando portada en la Puerta de Purchena, que sería de gran efecto.

Además de esta iluminación que convertirá al paseo, desde la Puerta de Purchena hasta la plaza Circular, en un salón unido resplandeciente de luz, se dejarán los focos existentes.

En la plaza Circular se instalarán cuatro ó seis grandes focos de luz eléctrica y otros tantos en la calle de Reina Regente.

También se iluminará el Malecón con focos eléctricos.

Bases.

Las reformas jurídicas.

La labor que venia haciendo la Comisión nombrada para la reforma de los aranceles judiciales ha quedado ya terminada, habiendo firmado el Rey un decreto abaratando la justicia.

Con esto se acabarán los casos, que han venido sucediéndose, de tener que gastar un litigante en la tramitación más de lo que litiga; los honorarios del escribano serán proporcionados, y además no los cobrará integros si se desiste del pleito antes de terminarse. Para esto se establecen periodos en los juicios,

los cuales no se cobrarán si no se hubieren iniciado.

La justicia será más rápida y más barata; el litigante, antes de emprender un asunto sabrá lo que le cuesta su tramitación.

Como bases generales de percepción, se establecen las siguientes en el decreto:

1.ª El 10 por 100, hasta 1 500 pesetas.

2.ª Desde 1.500 á 3.000, el 3 por 100 más sobre lo que exceda de 1 500.

3.ª Desde 3 000 á 10 000, el 4 por 100 más sobre lo que exceda de 3 000.

4.ª Desde 10.000 á 25 000, el 2 por 100 más sobre lo que exceda de 10.000.

5.ª Desde 25.000 á 100.000, el 1 por 100 más sobre lo que exceda de 25.000.

6.ª Desde 100.000 á 500 000, el 0 50 por 100 sobre lo que exceda de 100 000.

7.ª El 0 10 por 1 000 sobre lo que exceda de 500.000 pesetas hasta un millón, que será el límite de percepción.

La percepción de los honorarios tendrá lugar en tres periodos, que se descomponen en la siguiente forma:

1.º El 25 por 100 del tipo que corresponda desde la incoación de la demanda hasta el recibimiento á prueba.

2.º El 50 por 100 desde que se reciba el pleito á prueba hasta la terminación de la misma.

3.º El 25 por 100 restante desde la unión de pruebas, y si no la hubiera, desde la citación para comparecencia ó para sentencia hasta la notificación de la misma.

Los juicios civiles de necesidad, en aquellos á los que el público vese obligado á ir con alguna frecuencia, ha procurado la Comisión que sean lo más baratos posible.

Así, por ejemplo, en los juicios sobre rectificación de errores en las actas del Registro sólo se percibirán 50 pesetas.

REUMA ARTICULAR GOTOSO

«Durante 21 años no habia hallado alivio ni en baños ni medicinas, para mi reuma articular gotoso. La mayor parte del año lo pasaba empotrado en cama teniendo que ser ayudado por otros si queria comer ó fumar. Hace menos de un año que comencé á tomar

URICURE

y hoy día me hallo como si nunca hubiese tenido tales padecimientos.»
JOSÉ M. SARABIA, COTILLAS (Murcia) 4 Mayo 1910.

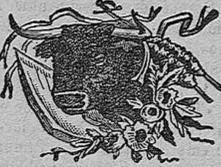
Tanto si vuestro caso es peor, como si es más benigno que el de este Sr. valdrá bien la pena que probeis

EL REMEDIO QUE LE CURÓ
el. No perjudica al estómago ni al corazón ni requiere dieta especial.
Precio 4 pesetas la botella.
Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado á Carlos Mars, calle Valencia 33 Barcelona y recibiréis una muestra URICURE.

Nuestro clima.

De aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	37
Máxima á la sombra.	29-4
Mínima.	24-4
Humedad absoluta.	21-7
Idem relativa.	73-8
Presión barométrica.	764-5
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	Llana.
Cielo.	Despejado.
Termómetro seco á las nueve de la mañana.	28-6
Id. húmedo á id.	25
Termómetro de irradiación.	22
Fuerza del viento.	1



NOTAS TAURINAS.

Se advierte extraordinaria pasividad en la empresa de las dos corridas de toros que hay anunciadas para nuestra feria.

Digo esto, porque falta poco tiempo para los días señalados para ese espectáculo y aún no se han fijado los carteles ni se ha repartido programa alguno. Los aficionados saben el cartel de esas corridas, porque la prensa lo ha publicado espontáneamente.

¿Para cuándo aguarda esa empresa?

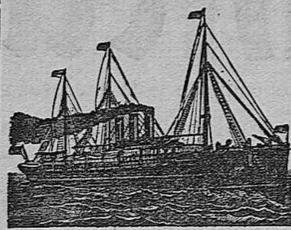
El empresario de la plaza de toros de Madrid señor Mosquera, ha declarado que á consecuencia del oneroso impuesto que grava las corridas de toros, la novillada del domingo le ha ocasionado una pérdida de 1.500 pesetas.

Como consecuencia de esto ha desistido de celebrar más corridas y novilladas hasta ver si se llega á un arreglo en el impuesto, pues en caso contrario está decidido á abandonar el negocio, perdiendo los veinticinco mil duros que tiene de fianza en la Diputación provincial.

¿Cundirá el ejemplo?

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



“LAURA”

saldrá del puerto de Almería el día 26 de Julio de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

GACETILLAS

El Alcalde

Ayer continuaba algo enfermo el Alcalde señor Moreno Gallego, despachando los asuntos pendientes el primer teniente señor Estevan (don Julio).

Petición de mano.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Carmen Pino Carreras, hija de nuestro amigo el Escribano de actuaciones don Ignacio Pino, para el comerciante de esta plaza don Juan Valls.

Aparatos encendedores.

Llamamos la atención de los que posean aparatos encendedores y que por distintas causas no los hayan presentado para su legalización por el impuesto en la Delegación para la venta de cerillas, que mañana expira el plazo concedido por real orden, fecha 7 del corriente mes, para la legalización de los mismos.

Pasado ese día se procederá á la confiscación de los aparatos que no estén habilitados por el pago del impuesto, sin perjuicio de las demás responsabilidades que determina la ley de contrabando y defraudación.

Ascenso.

Ha sido ascendido á ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, don Francisco Montenegro, director de las Obras del puerto de Huelva y que en esta capital ocupó el cargo de jefe de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

Además de la carrera

de Abogado, explicanse en la Universidad Libre de los P. P. Agustinos del Escorial, las preparatorias para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros Agrónomos, de Caminos, de Montes, é Industriales.

En suspenso.

Por real decreto de Fomento, se suspenden hasta el 1.º de Enero de 1912, los efectos del artículo 1.º de la ley de Comunicaciones marítimas, de 14 de Junio de 1909

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital el Beneficiado de la Catedral don Antonio Ortiz Lucendo, que contaba con muchas simpatías por su bello carácter y excelentes condiciones en su carrera.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Café Colón.

Agua muy fresca de 12 á 3. Helados para hoy: Mantecado, turrón, limón, sveltanas tostadas y café helado.

Exquisitos chocolates y bizcochadas. Lo mejor para esta época, sidra champagne muy fresca, á 7 reales botella y 4 idem la media.

Servicio á domicilio. Teléfono, número 70.

Reclamación de cédulas.

Han reclamado en la Alcaldía contra las cédulas personales, don Ramón Salvador Picón y don Camilo Fernández González.

Gracias.

El Comandante General del Apostadero de Cádiz, ha dirigido un oficio al Alcalde de esta capital, dándole las gracias por la cesión de terrenos en el Cementerio católico de San José con destino á enterramiento de la marinería.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita á Manuel Cerdán Márquez, Miguel Callejón Montoya, José Sánchez Fornieles, José Ramirez Pérez y otros.

Café Sulzo.

A las dos Mantecado, Turrón, Horchata de avellanas y Limón. Vino Valdepeñas, tinto. Selecto á 12 pesetas 22 botellas, una botella 60 céntimos.

Por el casco vacío se abonará 10 céntimos.

Cafés tostados á 6 y 8 pesetas kilo. Servicio á domicilio. Teléfono, 79.

Reclusión.

Se ha ordenado por el juez municipal el ingreso en el arresto municipal, de Carlos Martínez Guirado, para que cumpla 15 días, á que ha sido condenado.

En el Mercado.

Por el Presidente de la Comisión de Abastos señor Rodríguez López, fueron decomisadas ayer una partida de habichuelas á Alejandro Gázquez y otra de albaricoques á Antonio Martínez.

Además impuso una multa de una peseta á los revendedores Francisco Hernández Ubeda, Juan Orellano y Antonio García Tapia, por faltas cometidas en el paso de sus respectivas mercancías.

Notario.

Ha sido nombrado Notario de Albox, don Pedro Llamas y Llamas.

Casi todos los niños

de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico-reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

Transmisión de multas.

El Gobernador civil de Granada, ha remitido al de esta capital tres comunicaciones imponiendo multas á la Compañía de ferrocarriles del Sur de España por faltas cometidas en el servicio desde Guadix á Baza.

Destino.

Ha sido destinado á la tercera compañía de la Comandancia de la Guardia civil de Guadalajara, el capitán nuestro amigo don Angel Bueno Rodrigo, que perteneció á la de esta provincia.

Herido.

Ayer tarde ingresó en el Hospital el obrero del campo Eduardo Pérez Gil, de 35 años, natural de Sierra Alhambilla, padeciendo una contusión en el ojo derecho, producida por la coxa de una mula, cuya lesión fué calificada de pronóstico reservado.

Se alquilan

Los pisos principal y segundo de la casa número 3 de la plaza de San Sebastián.

La casa número 12 de la calle Ara-

Profesor BROCCA
IDIOMAS.—García Aliz, 9.

El caldo Relámpago VERMORELL

pileas, con seis ventanas exteriores, pisos de mosaicos é inodoro. Razón, Arapiles 10.

Fallecimiento.

Por telegramas recibidos ayer mañana en esta capital, se supo el fallecimiento ocurrido en Madrid de la señora doña Marta López, esposa de nuestro amigo el catedrático don Domingo Lozano.

A la corte marchó hace poco en busca de alivio á sus dolencias y allí ha fallecido rodeada de su esposo é hija mayor.

Enviamos nuestro más sentido pésame, tanto al señor Lozano como á sus hijos.

Elecciones aprobadas.

Por la Audiencia Territorial de Granada, han sido aprobadas las últimas elecciones provinciales celebradas en el distrito de Berja-Cañjajar, desestimando, por tanto, el recurso contencioso interpuesto por el candidato derrotado don Arturo Utrera.

Las enfermedades epidémicas se evitan tomando en las comidas el agua del valle de Vichy

FUENTE SAINT-LOUIS
St. Yorre cerca de Vichy (Francia)
Estómago-Hígado-Diabetes

Vapores fruteros
de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.



El nuevo y magnífico vapor **FLORINDA**,

de la línea SERRA, llegará á este puerto el día 24 del corriente, saliendo directo para Liverpool tan pronto como llen el reducido hueco que trae. Sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Príncipe 73 y 75.

CONSULTA
Don Juan García Gómez Ripoll,
Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.
CERVANTES, 5.

SOMBRERERIA MODELO
de Consuelo Rodríguez.

Hace saber á su numerosa clientela que acaba de recibir una gran remesa de Sombreros Modelos, de las mejores casas de París, así como todos los artículos concernientes á este ramo, para la presente temporada de Verano. Paseo del Príncipe, y Ricardos, 1 principal.



Vapor para Orán
El magnífico vapor español TURIA, sale:

De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.
De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Miguel García Algarra.
MEDICO

De la Beneficencia Municipal.
Especialista en enfermedades de los ojos.
Murcia, 13.-ALMERIA

Consulta particular: De 10 á 12 y de 1 á 3. Consulta gratuita: De 4 á 6.

"Recreo Moderno"

Ha quedado abierto al público este cómodo y bien situado balneario.

El agua cristalina y pura y el piso de menuda arena, hacen de la zona de playa en que se encuentra emplazado, que sea aquel sitio de inmejorables condiciones de salubridad é higiene.

Ya se nota gran afluencia de bañistas de nuestra capital y varias familias forasteras que tienen pedidas habitaciones. También comenzará la temporada muy en breve.

La tarifa de precios así en la sección de templados como de frios, se ha reducido para la presente temporada, por lo que auguramos que ésta será muy animada.

Farmacia Central
DEL LICENCIADO JOSÉ LOPEZ PÉREZ
Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 19.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio, con 160.000 pesetas.

520 en Madrid.

Segundo premio, con 100.000 pesetas.

35,063 en Alicante.

Tercer premio, con 60.000 pesetas.

5,935 en Barcelona.

También resultaron premiados con 3.000 pesetas, los números siguientes:

29.967 en Madrid

24.899 en Dos Hermanas

16.963 en Sagunto

34.923 en Valencia

4.416 en Madrid

30.141 en Sevilla

22.115 en Alicante

24.674 en Madrid

14.220 en Madrid

4.855 en Madrid

1.785 en Santander

20.963 en Barcelona

4.379 en Madrid

25.185 en Albacete

30.380 en Madrid y Burgos

26.072 en Madrid

30.313 en Madrid

14.863 en Pamplona

11.914 en Cartagena

435 en Barcelona

26.009 en Valladolid

21.905 en Huelva

32.360 en Madrid

14.566 en Soria

8.203 en Ciudad Rodrigo

31.285 en Madrid

11.613 en Valencia

26.412 en Barcelona

22.691 en Talavera

22.289 en Sevilla

23.026 en Madrid

NOTICIAS DE MARRUECOS

Solución aprobada.

Madrid, 20.

Nuestro embajador en París señor Pérez Caballero, ha dirigido un telegrama al ministro de Estado señor García Prieto, dándole cuenta de haber tenido una entrevista con monsieur Selvès, aprobando éste la solución del último incidente ocurrido.

La prensa se congratula de las explicaciones dadas por España, pero algunos exigentes piden el relevo del teniente coronel señor Fernández Silvestre, jefe de nuestras fuerzas en Alcázar.

Francia y Alemania

Telegrafían de París que se confirma la tirantez de relaciones entre Francia y Alemania, por las pretensiones de ambas naciones que son distanciadísimas.

Alemania insiste en tener compensaciones en la América del Sur.

Se busca una solución fundada en el Acta de Algeciras.

Además de esto, la prensa de Berlín recibida hoy, asegura que Alemania no abandonará á Marruecos.

Co-reo detenido.

Comunican de Tànger que allí se asegura que los soldados han detenido á un correo inglés, registrándole y poniéndolo en libertad después.

Se duda de la veracidad de dicha noticia.

El zoco de Tetuán

Se ha recibido un despacho de Ceuta dando cuenta que el zoco de Tetuán celebrado hoy ha estado animadísimo.

Dos españoles adquirieron 800 caballerías cargadas de grano.

Ahogado.--Cañonero

También dicen de Ceuta que un soldado que se bañaba en la playa, murió ahogado. Ha fondeado en aquellas aguas el cañonero «General Concha».

Llegada de desertos es

Esta mañana llegaron á Alcázarquivir 85 desertores de la mehalla Dehan, marchando enseguida para Larache.

Radiotelegrafía

Se ha ordenado la instalación de la radiotelegrafía en Tànger y Fez.

Otras noticias.

Madrid, 20.

Declaraciones de Canalejas

El jefe del Gobierno señor Canalejas, ha declarado esta mañana haber recibido un telegrama del inspector enviado á Málaga, diciéndole que ha quedado solucionado el pleito que había pendiente entre la Audiencia y el Colegio de Abogados.

También dijo, que las noticias que se habían recibido de Alcázar, acusaban tranquilidad y que hoy marchará á Cádiz en donde embarcará con rumbo á Larache el nuevo cónsul de España en Alcázar.

Añadió, que había enviado un telegrama de pésame á la familia del señor Villalta.

Por último, manifestó que se había confirmado que en Marsella habían ocurrido seis casos de cólera, falleciendo dos de los atacados y como éstos son xteranjeros, el derecho internacional prohíbe declarar sucias aquellas procedencias.

Más licenciados

Telegrafían de Melilla, que esta mañana han sido licenciados para la península seiscientos hombres.

Recepción.

El día 14, santo de la Reina doña María Cristina, se celebrará una recepción en el ministerio de la Gobernación.

Sanseimiento de agua.--Más instrucciones

El Comisario Regio del Canal de Isabel II, señor Mellado, ha visitado hoy al señor Canalejas, acordando ambos girar una visita de inspección á dicho Canal para sanear más el agua.

También conferenciaron el señor Canalejas y el Gobernador civil sobre medidas sanitarias en Madrid.

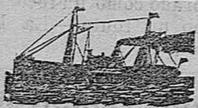
Se renovarán las instrucciones á los Gobernadores civiles respecto á sanidad.

Más conferencias y visitas

El embajador de Portugal en Madrid ha conferenciado

á base de acetato de cobre,
ES LO MEJOR CONTRA EL MILDEW

Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5, quien garantiza sus buenos resultados.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES,
de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería e día 21 de Julio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.--Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Este buque tomará también pasaje para Santiago de Cuba y Habana, que transbordarán en Cádiz al vapor MARCIN SAEZ, de la misma Compañía.

Informará su Consignatario, **Luis Gay Padilla**, Puerta de Purchena, 4, Almería

esta tarde extensamente con el señor Canalejas sobre asuntos de su nación.

El señor Canalejas ha ordenado que sea puesto en libertad el párroco que fué detenido por publicar un artículo en un semanario.

También conferenció hoy el jefe del Gobierno con el ministro de la Guerra general Luque, tratando del arreglo de las estaciones radiotelegráficas de Larache, Alcázar y Carabanchel, que funcionan con gran dificultad, perdiéndose muchos radiogramas.

Después visitó al señor Canalejas una comisión de obreros albañiles, hablándole del pacto que firmaron los patronos para solucionar el conflicto. El señor Canalejas les ofreció llevar á vías de hecho el acta con el pacto firmado.

Dimisión.-Combinación de Gobernadoras

El señor Canalejas ha confirmado la dimisión del Gobernador civil de Sevilla. Cesa porque ha cumplido dos años de servicios que le faltaban para su jubilación.

En breve se hará una combinación de Gobernadores con la base del de Sevilla.

Reglamento.--Conferencia

El ministro de Fomento señor Gasset ha enviado hoy á la firma del Rey el Reglamento de los caminos vecinales.

Dicho ministro está celebrando conferencias con las Compañías ferroviarias para conseguir rebajas en las tarifas de transportes.

Cólera en Marsella.

El cónsul de España en Marsella confirma la aparición del cólera en aquella capital francesa.

Dice que se ha dado un nuevo caso y que ha fallecido otro de los atacados.

El señor Jimeno.

El ministro de Instrucción pública señor Jimeno, ha asistido hoy á la Conferencia pedagógica que están celebrando los maestros normales.

El premio mayor de la Lotería

El primer premio de la jugada de la Lotería celebrada hoy se halla bastante repartido entre comerciantes.

Uno de los décimos lo llevaba abonado hace años don Emilio Carreras y á éste se le olvidó ayer recogerlo, pero el administrador de la Lotería, dando muestras de su honradez, le entregó hoy después de la jugada dicho décimo.

Otro décimo le ha tocado á un suscriptor de «El Liberal», en el sorteo de regalos que dicho periódico hace.

Locos escapados.

Dicen de Cádiz que esta madrugada se escaparon del

manicomio cinco locos, agrediendo éstos á varios serenos y transeúntes.

La actitud de los locos causó extraordinaria alarma. Después de grandes trabajos fueron capturados.

Personajes de viaje

El señor Moret ha marchado hoy á París, desde donde se dirigirá á Suiza.

También salieron hoy para San Sebastián el exministro señor Cobián y para Sevilla el general Polavieja.

Collar de Carlos III.

Se ha publicado hoy la concesión del Collar de Carlos III, al ex ministro señor Navarro-Reverter.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-15

5 por 100 amortizable. 101-90

Londres á la vista..... 00-00

París á la vista..... 8-35

Conducción de material

Esta tarde ha zarpado de Cádiz con rumbo á Larache, el transporte «Almirante Lobo», conduciendo material de guerra.

Recaudación.

La recaudación nacional durante la última quincena, ha tenido un aumento de pesetas 10.357.314.

En los derechos de Aduanas hubo bajas.

De Santander.--Regatas --Fuga.

De Santander telegrafían las siguientes noticias:

Se han celebrado las regatas en las que han tomado parte muchos balandros, entre ellos el «Hispania», tripulado por el Rey. La fiesta resultó algo deslucida por la falta de viento.

--Ha fondeado en este puerto el crucero «Reina Regente» para escoltar al yath «Giralda».

--En una conducción de penados se fugó esta mañana uno de ellos. La fuerza le hizo algunos disparos que causaron alarma, logrando capturarlo.

Los aranceles judiciales.

El día 4 de Agosto próximo comenzarán á regir los nuevos aranceles judiciales.

Institución de un premio

En la orden del cuerpo dada hoy por el coronel de León, informa que en la visita hecha por la comisión del Regimiento al Emperador de Austria, éste ha donado 3.000 coronas para instituir un premio anual.

Más inundaciones

Se reciben telegramas de Zaragoza dando cuenta de que hoy se han desencadenado nuevas tormentas en aquel término.

Los ríos se han desbordado, causando muchos daños en los

Novillero muerto

En el encierro del ganado hoy en la plaza de La Línea, fué cojido por uno de los bichos el novillero «Pulguita», recibiendo una cornada que le produjo la muerte á los pocos momentos.

Estatua al cabo Noval.

En el mes de Octubre se inaugurará en la plaza de Oriente, la estatua del cabo Noval.

Llevará una sentida dicatoria redactada por la ilustre escritora señora Pardo Bazán.

Revolución en Haití.

Comunican de Nueva York que se ha agravado la revolución en Haití, habiendo sido derrotados los gubernamentales.

Han llegado varios buques de guerra americanos.

Más huelgas

Dicen de Málaga que empeora la huelga de curtidores, y que es posible se declare el paro general.

Han ofrecido su apoyo los panaderos y los descargadores del muelle.

Se han reconcentrado 300 guardias civiles.

Una carta á Canalejas.

Nuestro embajador en Portugal señor Marqués de Villalobar ha dirigido una carta al señor Canalejas, diciéndole que el Gobierno portugués teme un alzamiento monárquico.

Informes del Rey.

Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado señor García Prieto subió hoy al palacio de Miramar á informar á la Reina de las noticias que se habían recibido de la estancia del Rey en Santander.

Noticias de Barcelona.

Comunican de Barcelona las siguientes noticias:

Ha quedado terminado el album dedicado al señor Maura con motivo del último atentado de que fué objeto en esta capital. En dicho album aparecen 30.000 firmas.

--El señor Prat y Riva ha presidido la reunión de las cuatro Diputaciones que defenderán la mancomunidad de Cataluña.

Los carlistas preparan un banquete y una velada para el día 25. Se han dado órdenes para que se tomen precauciones.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 20 de Julio de 1911.

PAGARON (27'32 cheque.

(27'27 á 8 div.

Salvador Romero y Hermoso.

BANQUEROS

Paseo del Principe número 10

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.

—A Paco se le ha vuelto blanco el pelo en un mes.
—¿Por algún dolor muy profundo?
—¡Quiá! Es que ha dejado de teñírsele.

Receta culinaria.

Callos á la veneciana.—Dividir en tiras 500 ó 600 gramos de cuajar cocido y escurrido. Cortar, también, en tiras, unas

cuantas setas tiernas. Ponerlo todo en una cacerola, con manteca, el zumo de dos limones, un poco de substancia, sal y pimienta. Tapar la cacerola. Cocer á fuego moderado, hasta reducción de la humedad. Trabrar, entonces, con un poco de salsa de tomate y gelatina. Añadir una pizca de cayena. Dar dos hervores á la salsa, y terminarla con una pulgarada de perejil picado.

Pensamientos.

El amor habita en las almas más puras, como el gusano roe-

dor se coloca en el botón de la rosa más bella.—Shakespeare. La falsedad es tan necesaria á las mujeres, como el corsé.—Lemesle.

Un hombre sensato puede estar enamorado como un loco, pero no como un tonto.—La Rochefoucauld.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos. Práxedes, v. Feliciano, m., Daniel, prof., Julia, v. y m., y Juan, monje. La misa y el oficio divino son de San

Camilo de Salis, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en el Hospital.

PARA MAÑANA.—Stos. María Magdalena, Sintiques, Teófilo, m., Cirilo, ob., y José, conde. La misa y el oficio divino son de Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran

los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

Juzgado municipal

Día 20.
Nacimientos.
Onofre Martínez Criado, Miguel Rodríguez González, Angeles Uroz Vera, Encarnación Segura Rull, José González Martínez, Juan Lazo González y Carmen Martínez Hernández.
Defunciones.
Antonio Ortiz Lucendo y Josefa Cortés Savador.
Casamientos
Ninguno.

Movimiento marítimo

Día 20.
Buques entrados.
Vapor «Vinifreda», de Málaga. Idem «Villarreal», de Cartagena.
Despachados.
Vapor «Vinifreda», para Cartagena. Idem «Villarreal», para Málaga. Laúd «Cristóbal», para Tarifa.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—García Al'x 9.
ALMERIA.
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador
De Felice Simó Izquierdo

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MODICOS.
Sócrates, 1, Almería.

Café nervino medicinal

del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas: á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez

CORSETERÍA

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos.
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.
PRINCIPE 42

Se alquilan unos altos

espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

La Económica.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA
DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.

Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.

Suscripción á toda clase de obras. — Importantes regalos á los suscriptores y compradores.

Calle Conde Guala núm. 10,
en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

Del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viragres, vómitos después de las comidas, insipotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general par todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, d. D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

CICLO-ANEMIA
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
DOSIS 2 á 6 Píldoras JARABE 1 á 3 cucharadas
BLANCARD
JARABE
EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
LINFATISMO

COMPANIA TRANSATLANTICA.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Junio, 27 de Julio, 31 de Agosto y 28 de Septiembre.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Junio, 20 de Julio, 24 de Agosto y 21 de Septiembre.

PARA MANILA.—Salida de Almería el 11 de Julio, 8 de Agosto y 5 de Septiembre.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Julio, 10 de Agosto y 7 de Septiembre.

Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo cargaron dicho destino.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santia-

go de Cuba.

Seguros marítimos.

Por importantes compañías.

Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Rueda López' 21.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

47 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.

Suchard
CHOCOLATE EXQUISITO PARA COMER.
SUCHARD, SOLO FABRICANTE.
DE VENTA EN TODAS PARTES
AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID.

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería: los miércoles.

Ligadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los Miércoles, y á Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez

¿Quieres ganar dinero?
Trabajando por su cuenta ó por la mía podrás agrarlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Geron, 120, Barcelona.

Se alquila

para el establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe número 22.

COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**
Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, París.—Folleto gratis.
ANEMIA

Se alquila

un hermoso piso con habitaciones estucadas, jardín, patio y toda clase de comodidades para numerosa familia, en esta imprenta informarán,

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Carbonatado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECURRENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, Qu., Rue Leclerc, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Venta de fincas rústicas

FINCA PRIMERA

SITUACION.—Esta finca radica en la Diputación de LOS GUIRAOS, término municipal de CUEVAS DE VERA, provincia de ALMERIA. Dista siete kilómetros de la Estación del Ferro-Carril, en PULPI, línea de LORCA A BAZA Y AGUILAS, y unos diez próximamente del MEDITERRANEO y playas de AGUILAS, VILLARICOS y GARRUCHA. Su altura sobre el nivel del mar, es de 114 metros.

CABIDA O EXTENSION SUPERFICIAL.—Compónese de una superficie de 200 fanegas, 9.216 varas cuadradas, todas unidas entre sí y formando casi un coto redondo.

CAUDAL DE AGUA.—A la cabeza de la finca y con un sesto utilizable para cualquier industria, de 18 metros de elevación, existe un nacimiento de agua potable que da un rendimiento mínimo y en el estiage, de 40 litros por segundo, que aumenta hasta 60 litros en igual período de tiempo y durante el invierno.

En el paraje titulado LOS VALENCIANOS, también hay un pozo noria muy abundante y que tiene el agua á 12 metros de profundidad.

En el sitio denominado LAS FUENTECICAS, también existen otros dos alumbamientos de poca importancia; pero que cubren algunas áreas de regadío.

BALSAS.—En el nacimiento de la cabeza de la finca, existe una de 750 metros cúbicos de cabida; en la Noria otra de 450 metros, y otras dos pequeñas en LAS FUENTECICAS.

PLANTACIONES.—En el paraje LOS VALENCIANOS, hay un parral de uva de Ohanes, que tiene de cabida cinco hectáreas y en el que existen 2.000 parras de referida uva de embarque, que se exporta á Inglaterra, Alemania, América y otros puntos.

En el paraje LAS FUENTECICAS, hay 1.200 olivos de una vida de más de veinte años de existencia; esto es: que hace más de veinte años que se plantaron, y los hay también de tiempo inmemorial.

En el paraje LA CAPELLANÍA, hay entre higueras y almendros, unos 2.000 y pico de árboles. Estos árboles son de una edad de diez y seis años.

En el resto de la finca y en distintos sitios, hay muchos cientos de árboles diseminados y de las clases tituladas, higueras, almendros, olivos, granados, frutales, etc., etc.

CULTIVOS.—Además de los expresados en árboles, hay una buena extensión dedicada á hortalizas, cereales y terrenos para cultivos de secano. También hay algún monte bajo y atochas, de donde se recogen unos 200 quintales de esparto, lanas y pastos para 200 ovejas.

EDIFICIOS.—En LOS VALENCIANOS hay una casa para el Maestro Parralero, un magnífico Almacén para la faena de la uva, y corrales para ganado.

En LA CAPELLANÍA hay una casa para el Guarda y corrales para las ovejas.

En LAS FUENTECICAS una magnífica casa para los dueños, casa para un colono y magníficos corrales para toda clase de ganadería.

NOTA.—Como en LAS FUENTECICAS radica la Diputación de los GUIRAOS, resulta que los mismos vecinos de esta Diputación y que tienen viviendas propias y en alquiler, son arrendatarios de la finca.

PRODUCTOS.—Aunque la finca todavía está en el período de su desarrollo y es susceptible de grandísimas mejoras, hoy se le asigna un beneficio líquido anual, de QUINCE MIL PESETAS, libre de todo gasto.

FINCA SEGUNDA

A unos cinco kilómetros al S. E. de la primera finca, existe otra de pequeña cabida que tiene regadío, arbolado, tierras de secano con buenas boqueras y que está arrendada en 1.750 pesetas anuales.

DETALLES

Tanto una como otra finca, se venden en buenas condiciones, ó se cambian por otros bienes en Madrid ó Sevilla. Se dará facilidad para el pago en el caso de venta, y se dejará el 50 por 100 de su valor para percibirlo en seis anualidades posteriores á la venta, siempre que las fincas quedasen afectas al dedito y abonando un 5 por 100 de interés anual, al capital que deja de percibir su dueño.

ÍNFORMES

Para informes y detalles, pueden dirigirse á esta Administración y á don Antonio de Falces Pérez, en Cuevas de Vera ó Pulpi, ambos puntos de la provincia de Almería. Se concederá comisión para los agentes mediadores.

COMPRA
DE
toda clase de MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFESMOLIDOS Y EN GRANO.
TES TAPICAN

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1845